



Expediente: 1868/09
Carátula: COLOMBO Y MAGLIANO S.A. C/ RODRIGUEZ JUAN CARLOS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - COLOMBO Y MAGLIANO S.A., -ACTOR
900000000000 - RODRIGUEZ, JUAN CARLOS-DEMANDADO
900000000000 - PALACIO, DIEGO ERNESTO (MARTILLERO)-MARTILLERO EN AUTOS
900000000000 - GARANTIZAR SGR, -TERCERO
20279610408 - QUESADA, ESTEBAN GABRIEL-ADQUIRIENTE DEL REMATE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1868/09



H106038568298

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III° Nominación

JUICIO: "COLOMBO Y MAGLIANO S.A. c/ RODRIGUEZ JUAN CARLOS s/ COBRO EJECUTIVO
- PRINCIPAL - - RDS- RECUS.S/CAUSA DEM- JUZG.ORIG.7ª D.Y LOC.". Expte. N° 1868/09.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL PROMUEVO INCIDENTE - POR: ROMANO NORRI,
GONZALO JOSE - 26/06/2025 13:34.

San Miguel de Tucumán, 26 de junio de 2025. Se pone en conocimiento del presentante que los autos
del rubro se encuentran paralizados.- NAR - 1868/09.

Actuación firmada en fecha 26/06/2025

Certificado digital:
CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.